

JGCL

000384

CONSULTOR - AUDITOR

REG. 991 COLEGIO CONTADORES AUDITORES UNIVERSITARIOS DE CHILE A.G. - REGISTRO 343 SVS.

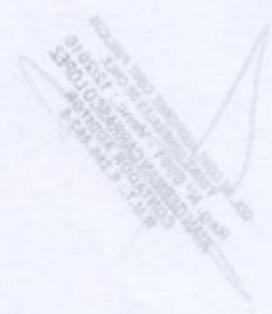
FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL
AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS 2017

ABRIL 2018

JUAN G. CARRASCO LOPEZ - AUDITORIAS - ASESORIAS EN GESTION ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y TRIBUTARIA
LUIS CRUZ MARTINEZ 1389 LA GRANJA - RANCAGUA - FONO 72 - 2756946 MOVIL 942998493

00038'



CONTENIDOS

I.- PERFIL DEL AUDITOR Y EQUIPO DE TRABAJO

II.- INFORMACION CORPORATIVA.

III.- INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

- Alcance de la Auditoría
- Objetivos Generales y Específicos
- Responsabilidades
- Bases para la opinión del Auditor

IV.- ESTADOS FINANCIEROS

- Estado Patrimonial
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

V.- DICTAMEN DE LA AUDITORIA

VI.- INFORME DE OBSERVACIONES

000386

REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA DE ESTADO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CORPORACIÓN DE FIDUCIARIOS
S.A. DE ECONOMÍA Y FINANZAS

I.- PERFIL DEL AUDITOR Y EQUIPO DE TRABAJO

Nombre : Juan Germán Carrasco López
RUT. : 6.266.862 - 8
Título Académico : Contador Público y Auditor
Universidad. : Universidad de Chile.
Registros : Registro n° 991 del Colegio de Contadores Auditores
Universitarios de Chile A.G
Registro : Registro n° 343 de la Superintendencia de Valores y Seguros Chile
Perfil Profesional : Consultor en gestión empresarial
: Docente Instituciones de Educación Superior
: Auditor Independiente
: Colaborador revista técnica "Impuestos" y "Contabilidad y Auditoría" de la editorial
Experiencia : 20 años de experiencia en gestión empresas, dependiente
: 32 años de experiencia en gestión de empresas, independiente
Cargo : Gerente de Auditoría

Control Firma :

FIRMA	V°B°	HUELLA DACTILAR
		

CERTIFICADO

000387



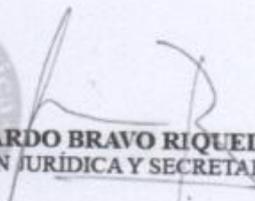
CERTIFICO: Que don (doña). **"CARRASCO LOPEZ JUAN GERMAN"**, Cédula Nacional de Identidad N° 6266862-8, de profesión CONTADOR PUBLICO, inscrito (a) bajo el N° 343, de fecha 26 de Enero de 2016, en el **"Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos"**, que lleva esta Comisión, se encuentra actualmente vigente.

NOTA: "LOS INSPECTORES DE CUENTAS Y AUDITORES EXTERNOS QUE FORMAN PARTE DEL REGISTRO DE INSPECTORES DE CUENTAS Y AUDITORES EXTERNOS NO ESTÁN SOMETIDOS A FISCALIZACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, SALVO EN LO QUE RESPECTA A SU INCORPORACIÓN EN EL MENCIONADO REGISTRO".

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

SANTIAGO, Abril 30 de 2018




GERARDO BRAVO RIQUELME
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA Y SECRETARÍA GENERAL

30/4/2018

Giro Comprobante Pago

000388



COMPROBANTE DE TRANSACCION

RUT	6266862-8
Formulario	777
Folio	6000035721
Vencimiento	30-04-2018
Moneda de Pago	CLP
Total Pagado	5.394
Fecha Pago	30-04-2018 11:04:42
Institución Recaudadora	BANCO ESTADO
Identificador de Transacción	19575972 - 18036976
Identificador Girador	840

No válido para pago en Instituciones Recaudadoras



04300583173718043077716116



María Elena Parada Oyazún
María Elena Parada Oyazún
Jefa División Operaciones (S)

000389

II.- INFORMACION CORPORATIVA:

Constitución:

La entidad FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL RUT. 65.144.125-0. domiciliada en la Región Metropolitana El Bosque N° 1123 departamento N° 401 de la comuna de Providencia Santiago. Da cuenta de su existencia, escritura pública de Fusión, de fecha 24 de enero de 2017 Séptima Notaría De Santiago, notario público Titular María Soledad Santos Muñoz.- Proviene de la Fusión de los partidos "MÓVIMIENTO REGIONALISTA AGRARIO Y SOCIAL, "FRENTE REGIONAL Y POPULAR" ", SOMOS AYSÉN"; "FUERZA REGIONAL NORTE VERDE "

Objeto:

La FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL, es un partido político con vocación social, agrícola, rural y regionalista.- Su objetivo central se orienta a terminar con la inequidad social, promover la participación social, promueve el principio democrático,, revalorizar el concepto de la ruralidad, promover el principio de sustentabilidad con el medio ambiente, dignificar el patrimonio cultural de la región.-

Administración:

La administración de la entidad se encuentra dirigida por un Consejo General, representada por Don Jaime Francisco Mulet Martínez, en su calidad de presidente, Marta Patricia Molina Ávila como secretaria general y tesorero sr. Esteban Valenzuela Van Treek quien actuando y anteponiendo su firma la administrarán con los poderes, que los estatutos determinen.-

SIA de Información administrativa:

La entidad en la actualidad para el desarrollo de la gestión administrativa contable explota el sistema de Contabilidad Manual, basado en los Registros principales de Libro Diario General, Libro mayor General y Libro de Inventarios y Balances.-

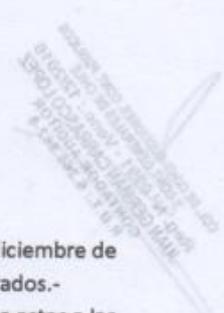
Balance y Validación de Saldos:

Los saldos consolidados en el Balance Clasificado por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de abril de 2017, dan fe de la validación de dichos saldos firmando y refrendando los estados financieros, Señor Felix Bugueño Sotelo en calidad de presidente del Partido Movimiento Independiente Regionalista Agrario y Social, Doña Marta Molina Avila en calidad de Secretaria General de la entidad y Doña Catalina Meneses Labbe en calidad de Contador de la misma entidad.-

La auditoría, considera el período comprendido entre el 01 de mayo y 31 de diciembre de 2017, para los fines de evaluación de la razonabilidad de los estados financieros.-

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

000390



- **Alcance de la Auditoría.**

La Auditoría se orientó específicamente al examen de los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2017, verificando que estos estén de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.-

La entidad se encuentra bajo la modalidad de los PCGA que, en tal caso, aún no inicia el traspaso de estos a las normas IFRS.-

- **Objetivos Generales y Específicos**

Los objetivos generales de la Auditoría se orientan a determinar la razonabilidad de los Estados Financieros finalizados al 31 de Diciembre de 2017, sobre las cuales se verificara detalladamente los saldos contables finales a dicho corte.-

Específicamente la auditoría se desarrolló a partir del programa de auditoría que incluyó:

- Validación de los Estados Financieros, finalizados al 31 de Diciembre de 2017
- Levantamiento de Papeles de trabajo, base para análisis contable.
- Análisis de cuentas patrimoniales y de resultados.
- Evaluación sistema de archivo pertinente.
- Inspección de emisión de los registros principales de contabilidad.
- Elaboración de las notas explicativas a los Estados Financieros bajo auditoría.
- Elaboración de Estados Financieros bajo formato de la SVS.
- Emisión Dictamen de Auditoría.

- **Responsabilidades:**

La administración de la institución es la responsable directa de la presentación razonable de los estados financieros, la que debe velar por el fiel cumplimiento de la normativa vigente y si los estados financieros obligatorios se encuentran preparados conforme a los Principios Contables Generalmente Aceptados.-

La responsabilidad en lo específico incluye el diseño, implementación y mantención del manual de procedimientos que se deben definir en el sistema de control interno, para así asegurar que estén exentos de representaciones incorrectas que pudieran inducir a fraude o errores.-

La responsabilidad del auditor radica en la emisión de una opinión sobre los estados financieros una vez examinados estos conforme a las normas y principios.-

La auditoría se efectuó conforme a lo dictaminado en las NAGAS normas de auditoría Generalmente aceptadas, tales normas requieren una adecuada planificación y ejecución de los exámenes a los estados financieros.-

La auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, el auditor considerando la aplicación de procedimientos se formuló un juicio que se materializa en el dictamen de la auditoría.-

- **Bases para la opinión del Auditor**

Procedimientos y Métodos empleados.-

Evaluación del control interno.-

La auditoría, en esencia se basó en los procedimientos establecidos para el desarrollo de la gestión empresarial en su conjunto.- El trabajo de auditoría se orientara en los parámetros definidos en los manuales de procedimientos que para estos efectos la institución aplica.-

Hallazgos

Los hallazgos derivados del examen practicado por el auditor, a través de técnicas de auditoría, se han tabulado debidamente, contando con los respaldos que constituyen la prueba de auditoría y son la base para el desarrollo

000391

estructura de la base de datos derivada de los hallazgos se inicia con la referencia en relación a la reglamentación existente, considerando la condición, el criterio la causa y el efecto, lo que se traduce en la evidencia.-

IV.- ESTADOS FINANCIEROS.-

Los Estados Financieros presentan la situación patrimonial y de Resultados por el período comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de diciembre de 2017.-

La auditoría tiene su alcance en la evaluación y validación de los saldos presentados a dicha fecha, teniendo como base los registros legales y vigentes, como la documentación sustentatoria de la información reflejada en los registros.-

Los estados financieros observados son:

- Balance General Clasificado
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

Balance General.-

Se validó los datos contenidos en los balances de la entidad al 31 de diciembre de 2017, concluyendo que estos han observado rigurosamente los Principios Contables de Común Aceptación refrendados con las notas explicativas. Y refrendados con las firmas del Contador General y Representante legal de la entidad.-

Estado Patrimonial.-

Estado de información contable que presenta la situación patrimonial de la entidad al 31 de diciembre de 2017, igualmente sustentado con los PCGA. Principios Contables Generalmente Aceptados, refrendados con las notas explicativas parte integral del presente informe.-

Estado de Resultados

Estado de información contable que presenta la situación y estado de resultados de la gestión de la entidad, sus saldos refrendados con los registros y estado de ingresos y egresos operacionales.-

Notas a los Estados Financieros.-

Presenta y refrenda los saldos de cada cuenta contable, del estado de patrimonio, como del estado de resultados, ambos finalizados al 31 de diciembre de 2017.-

Adjunto los estados de información refrendados con firmas sellos y timbres de contador, representante legal y auditor.-

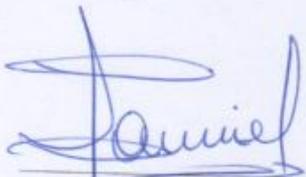
FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

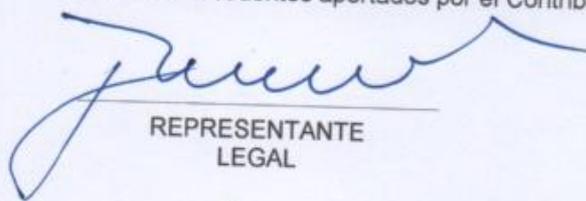
R.U.T : 65144125-0
 GIRO : ACTIVIDADES ORGANIZACIONES POLITICAS
 DIRECCION : EL BOSQUE N° 1123 DPTO. 401
 COMUNA : PROVIDENCIA

000392

BALANCE TRIBUTARIO (a nivel 4)
 Al 31 de Diciembre de 2017

CUENTA	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	DEBITO	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
CAJA	3.533.656		3.533.656		3.533.656			
BANCO	10.965.519		10.965.519		10.965.519			
MUEBLE Y UTILES	202.557		202.557		202.557			
COMPUTADOR	391.256		391.256		391.256			
DEPRECIAC ACUMULADA		214.821		214.821		214.821		
AUDITORIA	600.000		600.000		600.000			
PUESTA EN MARCHA		1.000.000		1.000.000		1.000.000		
AUDITORIA POR PAGAR		600.000		600.000		600.000		
RETENCION POR PAGAR		4.365		4.365		4.365		
UTILIDADES ACUMULADAS		2.825.628		2.825.628		2.825.628		
APORTE FISCAL		39.912.820		39.912.820				39.912.820
GASTOS GENERALES	12.969.064		12.969.064					12.969.064
DEPRECIACION	176.130		176.130					176.130
FORMAC. MILITANTES	261.487		261.487					261.487
GASTOS MUJER	5.947.428		5.947.428					5.947.428
GASTO ADMINISTRACION	1.460.000		1.460.000					1.460.000
GASTO PERSONAL	8.809.997		8.809.997					8.809.997
PREPARAC.CANDIDATOS	173.018		173.018					173.018
RETENCIONES	1.391.053		1.391.053					1.391.053
APORTE REMANENTE		2.312.403		2.312.403				2.312.403
CORRECCION MONETARIA		11.128		11.128				11.128
SUBTOTAL	46.881.165	46.881.165	46.881.165	46.881.165	15.692.988	4.644.814	31.188.177	42.236.351
UTILIDAD DEL EJERCICIO						11.048.174	11.048.174	
TOTALES	46.881.165	46.881.165	46.881.165	46.881.165	15.692.988	15.692.988	42.236.351	42.236.351


 CONTADOR
 GENERAL

Artículo 100 Código Tributario : Balance confeccionado con los antecedentes aportados por el Contribuyente

 REPRESENTANTE
 LEGAL

000393

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 SERVICIO DE REGISTRO DE EMPRESAS
 RUT: 15.119.900-0
 SANTIAGO, CHILE

RAZON SOCIAL : PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL
 RUT. : 65.144.125-0
 GIRO INSTITUCIONAL : PARTIDO POLITICO
 DOMICILIO : EL BOSQUE N° 1123 DPTO.401
 COMUNA - CIUDAD : PROVIDENCIA - SANTIAGO
 REP. LEGAL : JAIME MULEF MARTINEZ

BALANCE GENERAL CLASIFICADO
 EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DIC. 2017
 ESTADO PATRIMONIAL

I.- ACTIVOS		2017	II.- PASIVOS		2017
1.1	ACTIVO CIRCULANTE		2.1	PASIVO CIRCULANTE	
1.1.1	CAJA	3.533.656	2.1.1.	PROVEEDORES	600.000
1.1.2	BANCO	10.965.519	2.1.2	PRESTAMO MILITANTES	4.365
			2.1.3	PROVIS. Y RETENCIONES	1.000.000
	TOTAL A. CIRCULANTE	<u>14.499.175</u>		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	<u>1.604.365</u>
1.2	ACTIVO FIJO		2.2	PASIVO LARGO PLAZO	
1.2.1	EQUIPOS DE OFICINA	391.256		TOTAL PAS. L. PLAZO	<u>0</u>
	MUEBLES Y UTILES	202.557			
1.2.2	TOTAL ACTIVO FIJO	<u>593.813</u>	III.- PATRIMONIO		
	MENOS:		3.1	PATRIMONIO INICIAL	
	DEP ACUM. ACTIVO FIJO	214.821	3.2	RESERVAS LEGALES Y REG.	2.825.628
1.3	ACT. FIJO NETO	<u>378.992</u>	3.3	DEFICIT EJERCICIO	11.048.174
1.3.1	OTROS ACTIVOS			TOTAL PATRIMONIO	<u>13.873.802</u>
	AUDITORIA	600.000			
	TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>600.000</u>		TOTAL PAS. + PATRIM	<u>15.478.167</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>15.478.167</u>			

COL. DE CONT. AUDITORES, CONT. PUBLICOS
 Y CONT. GENERALES DE CHILE
 Reg. N° 0991 - Venc.: 12/2016
 JUAN GERMAN CARRASCO LOPEZ
 CONTADOR AUDITOR
 R.U.T.: 6.266.862-8
 AUDITOR

Jaime Mulef Martinez
 JAIME MULEF MARTINEZ
 REP. LEGAL

ABRIL DE 2018

000394

RAZON SOCIAL : PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL
RUT. : 65.144.125-0
GIRO INSTITUCIONAL : PARTIDO POLITICO
DOMICILIO : EL BOSQUE N° 1123 DPTO.401
COMUNA - CIUDAD : PROVIDENCIA - SANTIAGO
REP. LEGAL : JAIME MULEF MARTINEZ

BALANCE GENERAL CLASIFICADO
EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DIC. 2017
ESTADO DE RESULTADOS

IV.-	INGRESOS	2017
4.1	FINANCIAMIENTO FISCAL	39.912.820
4.2	CAMPAÑA MUNICIPAL	2.312.403
4.3	CORRECCION MONETARIA	11.128
	TOTAL INGRESOS	<u>42.236.351</u>
4.4	RESULTADO EJERCICIO (DEFICIT)	<u>-</u>
	TOTAL COLUMNA GANANCIAS	<u>42.236.351</u>
V.-	EGRESOS	2017
5.1	GASTOS GENERALES	12.969.064
5.2	GASTOS FORMACION MILITANTES	261.487
5.3	GASTOS PROGRAMA MUJER	5.947.428
5.4	GASTOS ADMINISTRACION	1.460.000
5.5	GASTO PERSONAL	8.809.997
	GASTOS FORMACION CNDIDATOS	173.018
	GASTOS RETENCION	1.391.053
	DEPRECIACION EJERCICIO	176.130
	TOTAL COLUMNA PERDIDAS	<u>31.188.177</u>
	RESULTADO EJERCICIO	<u>11.048.174</u>
	TOTALES	<u>42.236.351</u>

COL. DE CONT. AUDITORES, CONT. PUBLICOS
Y CONT. GENERALES DE CHILE
Reg. N° 0991 - Venc.: 12/2016
JUAN GERMAN CARRASCO LOPEZ
CONTADOR AUDITOR
R.U.T.: 6.259.923-8
CARRASCO LOPEZ
AUDITOR

JAIME MULEF MARTINEZ

REP. LEGAL

ABRIL DE 2018

000395

RECEIVED
SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA
S/001/2017
11/12/2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Nota 1.- Información Corporativa

La Federación Regionalista Verde Social es una institución constituida como partido político, con vocación social, agrícola, rural y regionalista.- Su objetivo central se orienta a terminar con la inequidad social, promover la participación social, promueve el principio democrático, revalorizar el concepto de la ruralidad, promover el principio de sustentabilidad con el medio ambiente, dignificar el patrimonio cultural de la región.- La entidad entro en operación en el mes de Mayo del año 2017.

Nota 2.- Bases de presentación de los estados financieros

a.- General

Los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.-

b.- Período Contable.-

Los Estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de Mayo de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017, en lo específico:

Balance General, Estado de Patrimonio al 31 de diciembre de 2017

Balance General, Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017

Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2017

c.- Bases de preparación

Los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados considerando las normas contables establecidas en los Principios contables generalmente aceptados.-

d.- Unidad Monetaria

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos, están expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de representación de la institución, con el fin de permitir una adecuada comparación de los estados financieros.-

000396

e.- Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en circulantes y no circulantes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos circulantes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

f.- Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

g.- Bases de presentación.-

Los estados financieros y los montos indicados en las notas explicativas al 31 de diciembre de 2016, se muestran en forma comparativa, en conformidad al modelo de información, publicado por la Superintendencia de Valores y Seguros.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.-

Nota 3.- Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo

Durante el ejercicio 2017 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

Nota 4.- Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Entidad observó Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, establecidos en la normativa oficial y vigente en Chile.-

Cambios Contables.-

a.- Cambios Contables.- Durante los períodos contables cubiertos por los estados financieros, los principios de contabilidad generalmente aceptados han sido aplicados consistentemente y solo se han realizado reclasificaciones menores para los efectos comparativos.-

b.- Cambios en Estimaciones.- Durante los periodos cubiertos por los estados financieros no han existido cambios en las estimaciones utilizadas.-

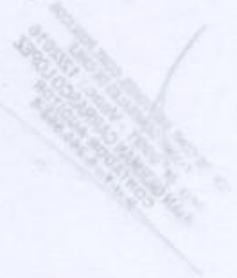
c.- Corrección Monetaria.- Los Activos y Pasivos no monetarios, el capital propio financiero se corrigen monetariamente con cargo o abonos a los resultados del ejercicio, para este efecto, se ha considerado el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor

Nota 5.- Normas de valuación

A continuación se terminan los saldos de las cuentas que componen los distintos estados financieros Equivalentes de efectivo.-

a.- Efectivo.- La composición del saldo de caja y banco, es consistente con el desarrollo del estado de flujo de efectivo el cual se determinó considerando el método indirecto.

000397



b.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Se validó el saldo al 31 de diciembre de 2017, el que está representado por:

EFECTIVO EN CAJA	3.533.656
SEGÚN ARQUEO DE VALORES	
SALDO EN BANCO	10.965.519
SEGÚN CONCILIACION BANCARIA	
TOTAL DISPONIBLE	<u>14.499.175</u>

c.- EQUIPOS DE OFICINA Y DEPRECIACION

SALDOS VALIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

COMPUTADOR	391.256
MUEBLES Y UTILES	202.557
SUB TOTAL ACTIVO FIJO	<u>593.813</u>
MENOS: DEPRECIACION ACTIVO FIJO	214.821
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	<u>378.992</u>

d.- OTROS ACTIVOS

PROVISION SERVICIO DE AUDITORÍA

TOTAL PROVISION

600.000

600.000

TOTAL ACTIVOS AL 31 DE DIC. DE 2017

15.478.167

e.- PUESTA EN MARCHA

SALDO VALIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

TOTAL PUESTA EN MARCHA

1.000.000

1.000.000

f.- RETENCIONES Y PROVISIONES

SALDOS VALIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RETENCIÓN POR PAGAR

HONORARIO POR PAGAR

TOTAL RET. Y PROVISIONES

4.365

600.000

604.365

000398

G.-	UTILIDAD ACUMULADA		
	SALDO VALIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		2.825.628
	UTILIDAD ACUMULADA		
	RESULTADO EJERCICIO		11.048.174
	TOTAL RESULTADOS		<u>13.873.802</u>
	TOTAL PASIVOS		<u>15.478.167</u>
H.-	INGRESOS OPERACIONALES		
	SALDO VALIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		39.912.820
	APORTE FISCAL NOV. 2017	25.248.761	
	APORTE FISCAL DIC. 2017	14.664.059	
	TOTAL APORTE FISCAL		<u>39.912.820</u>
I.-	APORTE REMANENTE		
	SALDO VALIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		2.312.403
	TOTAL REMANENTE		<u>2.312.403</u>
J.-	CORRECCION MONETARIA		
	SALDO VALIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 S.A		11.128
	TOTAL CORRECCION MONETARIA		<u>11.128</u>
	TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		<u>42.236.351</u>
K.-	PERDIDAS		
	SALDOS VALIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		31.188.177
	GASTOS GENERALES	12.969.064	
	FORMACION MILITANTES	261.487	
	GASTOS PROGRAMA MUJER	5.947.428	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	1.460.000	
	GASTOS PERSONAL	8.809.997	
	GASTO PREPARACION CANDIDATOS	173.018	
	RETENCIONES	1.391.053	
	DEPRECIACION EJERCICIO	176.130	
		<u>31.188.177</u>	
	TOTAL GASTOS / PERDIDAS DEL EJERCICIO		<u>31.188.177</u>
	RESULTADO EJERCICIO POSITIVO		11.048.174
	TOTALES IGUALES		<u>42.236.351</u>

000399

JGCL

CONSULTOR - AUDITOR

REG. 991 COLEGIO CONTADORES AUDITORES UNIVERSITARIOS DE CHILE - REGISTRO 343 SVS

DICTAMEN DE LA AUDITORIA

Se ha realizado la auditoría a los estados financieros de la institución política "FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL", que comprenden el Balance General, Estado Patrimonial y el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de diciembre de 2017.-

La auditoría se efectuó de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, dichas normas requieren una adecuada planeación y prácticas de auditoría de tal forma de asegurar la razonabilidad de los estados financieros, implicando que estos estén libres de errores importantes.- La auditoría en su estructura incluye el examen, sobre la base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta tales cifras y las revelaciones en los estados financieros.-

La auditoría también, incluyó la evaluación de la correcta aplicación de las normas contenidas en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, utilizados estos sobre una base uniforme en cuanto a su contenido y presentación.-

En opinión del Auditor, los estados financieros presentan razonablemente la situación patrimonial y de resultados de la empresa para el período comprendido entre el 01 de mayo y 31 de diciembre de 2017.

COL. DE CONT. AUDITORES, CONT. PUBLICOS
Y CONT. GENERALES DE CHILE
Reg. N° 0991 - Venc.: 12/2016
JUAN GERMAN CARRASCO LOPEZ
CONTADOR AUDITOR
R.U.T.: 6.266.862-8

JUAN G. CARRASCO LOPEZ
AUDITOR

000400

INFORME DE OBSERVACIONES

- NORMAS INTERNACIONALES IFRS
- ELABORACION DE MANUALES DE PROC. DE CONTROL INTERNO

- NORMAS INTERNACIONALES IFRS

Considerando las nuevas disposiciones legales vigentes y las prácticas actuales del control y manejo de la gestión empresarial, es que todas las empresas formalizadas, independiente del segmento al cual pertenezcan deben producir los ajuste, traspasos e implementación de los sistemas, en materia de la contabilidad se debe producir el traspaso de los Principios Contables Generalmente Aceptados a la aplicación de las normas contenidas en las IFRS

Las **Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS** son modelos contables de aplicación mundial orientados a igualar las prácticas contables entre los distintos países. Estas normas establecen aquellas obligaciones que tienen relación con las transacciones y acontecimientos económicos que son importantes en los estados financieros.

La conversión a las IFRS implica un cambio de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o PCGA primarios, lo que significa que todos los integrantes de la organización deberán aprender un **nuevo lenguaje**, una nueva manera de trabajar. El reporte o comunicación de información al mercado se realizará sobre una base totalmente distinta.

En el caso de muchas compañías ello supondrá **cambios fundamentales**, cambios que repercutirán en todos los aspectos de su actividad desde las relaciones con los inversores hasta los procedimientos cotidianos, y que pueden afectar a la viabilidad de algunos productos e incluso a la utilidad disponible de la propia compañía.

000401

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRECIOS
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS BÁSICOS
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS MINEROS
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS METALES
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS DE PLÁSTICO Y CAUCHO
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS DE PAPIRO Y PAPEL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS DE TINTAS Y PINTURAS
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS DE VESTIMENTA Y CALZADO
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS DE ASESORES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS DE ORO Y PLATA
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS DE ORO Y PLATA
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE LOS PRODUCTOS DE ORO Y PLATA

- ELABORACION DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Un manual de procedimientos es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa. El manual incluye además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando su responsabilidad y participación. En el se encuentra registrada y transmitida sin distorsión la información básica referente al funcionamiento de todas las unidades administrativas, facilita las labores de auditoría, la evaluación y control interno y su vigilancia, la conciencia en los empleados y en sus jefes de que el trabajo se está realizando o no adecuadamente. Permite conocer el funcionamiento interno por lo que respecta a descripción de tareas, ubicación, requerimientos y a los puestos responsables de su ejecución.